Guayaquil, 20 de Noviembre de 1998

SEÑOR:

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA "AGRICOLA PECHICHAL S.A." CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informar a ustedes, que el día de hoy he cedido y transferido Diecinueve Mil Quinientas (19.500) Acciones Ordinarias y Nominativas de Un mil Sucres cada una, en favor de la compañía en nombre colectivo ADSER, CUESTA Y COMPAÑÍA, contentivo en los siguientes títulos de acciones:

Título No.	Acciones	Números
002	5	006 a 010
004	5	016 a 020
005	5	021 a 025
006	5	026 a 030
007	5	031 a 035
008	5	036 a 040
009	5	041 a 045
010	5	046 a 050
011	5	051 a 055
012	5	056 a 060
013	5	061 a 065
014	5	066 a 070
015	5	071 a 075
071	5	351 a 355
072	5	356 a 360
073	5	361 a 365
097	5	481 a 485
098	5	486 a 490
101	300	501 a 800
136	19.110	60.801 a 79.910
TOTAL	10 500	

TOTAL 19.500

Debo manifestar a usted, que mi actual estado civil es de divorciado, y la nuda propiedad de todas mis acciones sobre el 100% están constituidas en un sólo propietario, que soy yo, en razón de la adjudicación de los derechos y gananciales del 50% de mi ex-cónyuge, Econ. Edith Gutierrez Moya, en todas mis acciones; lo cual le fue dado a conocer mediante carta efectuada el 26 de Diciembre de 1997.

Sírvanse anotar la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, y comunicar al Intendente de Compañías de Guayaquil.

El cesionario ADSER, CUESTA Y COMPAÑÍA., es de nacionalidad Ecuatoriana.

Atentamente,

JOSE ENCALADA MORA

p. ADSER, CUESTA Y COMPAÑÍA